

## EDUCACION Y DESARROLLO NACIONAL

### Los grandes objetivos del desarrollo nacional:

Existe amplio consenso en Chile acerca del carácter de un proyecto compartido de desarrollo nacional. Hay acuerdo en que, en el marco de una economía de mercado y de una apropiada y creciente inserción en la economía mundial, el país debería, a la vez y en el mismo proceso, crecer en productividad e ingreso y distribuir adecuadamente los frutos de ese crecimiento.

Requisitos del proyecto nacional de desarrollo son la estabilidad política y la cohesión social que sólo un régimen democrático puede aportar. La calidad de vida mejorada sensiblemente para todos los chilenos y la sustentabilidad ambiental del desarrollo son otros rasgos insoslayables del proyecto.

A partir de los trazos gruesos que he sintetizado, surgen los matices o énfasis diversos, que dan origen a distintas propuestas de país que compiten en el escenario político y cultural.

En mi personal visión - que creo compartir con la amplia corriente del progresismo - deseo remarcar la prioridad que tienen los objetivos de equidad y calidad de vida integral y la necesidad de poner el crecimiento económico a su servicio. Este es un medio, aquellos son fines.

Pongo énfasis en la necesidad de articular adecuadamente la iniciativa empresarial y los mecanismos de mercado, con un rol promotor y regulador del Estado que, junto con cautelar los objetivos sociales del desarrollo económico, asume los intereses de largo plazo del sistema de empresa y los apoya y sustenta en la dura competencia internacional. Dicha competitividad es a estas alturas competencia entre sistemas nacionales y no entre agregados de empresas.

#### Economía, conocimiento y educación:

A partir de mi experiencia de economista, de político y de administrador de la educación, sostengo con fuerza que, en distintas formas, hay una estrecha relación entre crecimiento económico y competitividad internacional y desarrollo educacional.

La relación economía-educación ya fue planteada - para no ir más lejos - por los polemistas de 1912 como Encina, más tarde por Pedro Aguirre Cerda y por los promotores del planeamiento de la educación integrado al planeamiento económico social, desde fines de los 50. Esa articulación cobra hoy día carácter imperativo y urgente y se reformula para nosotros en los términos en que acertadamente lo hace CEPAL en su propuesta sobre conocimiento y educación en el crecimiento con equidad.

No se trata de una relación simple. No basta el incremento de la capacitación de mano de obra. No es mera optimización del "capital humano". Una diferencia la hace hoy día la medida en que la incorporación de conocimiento es central en los diferenciales de productividad. Otra diferencia deriva de la inconmensurable acumulación de conocimiento que ha logrado la Humanidad en las últimas décadas y que continuará creciendo exponencialmente.

Al presente aparece clara una relación causa efecto entre incorporación de ciencia/tecnología, productividad y competitividad. Vencen en la competencia aquellos sistemas que ofrecen mayor sofisticación tecnológica, originalidad y, flexibilidad, tras lo cual hay más conocimiento incorporado.

La incorporación de conocimiento tiene como fundamento el desarrollo de un sistema científico y tecnológico que, entre nosotros, se cimienta principalmente en las instituciones de educación superior, productoras de conocimiento, adecuadamente insertas en los canales de circulación internacional del conocimiento y apropiadamente vinculadas a empresas y servicios.

A su turno y como es obvio, la educación superior sólo logra excelencia en el grado en que se apoya y se nutre en un sistema de educación media y básica de calidad y de amplia base.

Por otra parte, un sistema de educación media de calidad y amplia base es requisito de la oferta de personas "capacitables" y de la posibilidad de "aprendizaje permanente" que caracteriza al recurso humano de todo nivel en la producción contemporánea y del futuro.

Es necesario ampliar la educación técnico-profesional y las modalidades extraescolares de capacitación. Pero esa respuesta será insuficiente ante los requerimientos del mañana. Todo parece apuntar a la necesidad de una más alta y mejor formación general de los trabajadores de todo nivel, sobre la cual se edifiquen más fácil y eficientemente las habilidades específicas, por lo demás

rápidamente cambiantes. El dominio de lenguajes básicos, de fundamentos teóricos generales y el desarrollo de habilidades intelectuales y sociales superiores importan más que las destrezas específicas.

Por último, el éxito en la competencia internacional requiere la estabilidad institucional, la cohesión social y la adhesión de la población al proyecto de crecimiento que sólo la equidad distributiva y la democracia política pueden garantizar. Tras todo ello está también el requisito de una población educada congruentemente. Países con tensiones sociales fuertes, generan conflictos internos y dificultan su competitividad internacional. Por ello, crecer con equidad no es sólo un imperativo ético, sino también productivo.

#### Calidad de vida y educación:

El crecimiento económico es sólo el instrumento que proporciona las bases materiales de un proyecto nacional de desarrollo cuyos propósitos finales tiene que ver con el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población.

Sostengo un concepto integral de calidad de vida. Además de los elementos o indicadores básicos que se relacionan con alimentación, salud, vivienda, empleo, seguridad social y ciudadana, infraestructura básica de servicios, comunicaciones y transportes, etc., la calidad de vida se relaciona cada vez más con la calidad del medio ambiente. Sobre esto hay cada vez más consenso y más urgencia de acción.

La educación es en sí mismo un indicador de calidad de vida: alfabetización, niveles de escolaridad general, calidad de la formación y de los aprendizajes forman parte hoy día de la plataforma más elemental de la calidad de vida. Por otra parte, la educación en su más amplia acepción, es ingrediente clave en el desarrollo de los otros elementos del concepto integral de calidad de vida. Además de sus fines últimos humanizadores, la educación es instrumento de los logros de alimentación, salud, seguridad, preservación ambiental, convivencia urbana, etc.

Hay algo más sobre esta relación. La calidad integral de vida tiene que ver con las relaciones sociales en general y con las de carácter más interpersonal y cotidianas. Hay una dimensión cualitativa de la calidad de vida que incorpora las dimensiones de justicia, solidaridad, respeto a la dignidad de las personas,

libertad y otros valores. Opuestos a la calidad de vida son los disvalores y los comportamientos deshumanizantes que la civilización contemporánea ha exacerbado. La educación es también palanca decisiva en la construcción de esta otra dimensión.

Configurado el desarrollo como una articulación entre crecimiento económico, equidad y mejoramiento de la calidad de vida integral en un marco de estabilidad y democracia profundizada, la educación aparece como eje de un proyecto que viabilice tal noción de desarrollo.

#### Transformar la educación:

La educación chilena no está preparada para responder al desafío de un proyecto nacional de desarrollo de cara al siglo XXI.

No niego los logros educacionales que se han acumulado por décadas. No se trata de partir de cero. Creo que en un adecuado entendimiento de continuidad y cambio, es posible contestar la interpelación del desarrollo. Tenemos como capital básico, los indicadores de acceso y cobertura al sistema formal de educación.

Comparativamente con la gran mayoría de las naciones de América Latina del Tercer Mundo, un 96% de niños en la escuela básica, un 80% de adolescentes en el liceo y cerca de 25% de jóvenes en la educación terciaria constituyen una plataforma importante.

También es significativa una institucionalidad educacional en la que se combinan apropiadamente el rol activo y responsable del Estado con la participación de la sociedad civil en educación y en la que la creciente descentralización es equilibrada por un "centro" que se propone regular, redistribuir y apoyar para lograr calidad y equidad en la función educativa.

Por cierto que es posible y deseable ampliar más la cobertura educacional. Hemos propuesto una elevación de la escolaridad obligatoria a diez años y el desafío consistirá en pasar de la reforma legal correspondiente al cumplimiento efectivo de dicha meta.

Es necesario también perfeccionar la organización institucional y la gestión educativa. Se requiere articular mejor las responsabilidades del Estado y las de los agentes privados. Hay que profundizar y perfeccionar la descentralización.



Hemos logrado detener y revertir la peligrosa tendencia a rebajar el gasto público en educación. Estoy seguro que habrá crecientes recursos fiscales aplicados a educación, pero ellos tienen y tendrán límites que obligan también a recabar una colaboración incrementada del sector privado al financiamiento de la educación.

Chile tiene otras ventajas comparativas para modernizar su educación. Hay en el país suficiente capacidad científico-técnica instalada. Los expertos chilenos están reponiendo el histórico rol de vanguardia educacional que el país tuvo respecto buena parte de los países hermanos de la región. Nuestro magisterio, superadas estrecheces coyunturales y recobrada su imagen social y su autoconfianza, podrá responder creativamente al desafío del cambio.

Sin embargo, la tarea es dura. El requerimiento de la expansión rebajó la calidad de la oferta educativa. Las políticas de ajuste y el autoritarismo agravaron el deterioro. La cultura del centralismo burocrático aún viva, es un freno arraigado en la generación de calidad.

Lo que es más grave: la baja calidad de los aprendizajes se distribuye de modo socialmente regresivo. Los pobres están en la escuela pero repiten más, desertan en mayor proporción y aprenden mucho menos que los grupos medios y altos. El acceso y el éxito en los estudios superiores es también discriminatorio.

Las capacidades educativas de la sociedad también se han deteriorado. A pesar de la modernización y de la mayor disponibilidad de instrumentos potencialmente educativos, como los medios basados en la imagen, circulan por la sociedad e impactan a las nuevas generaciones poderosos mensajes de deseducación. La escuela no está en condiciones de competir con ellos, tanto por sus limitaciones materiales como por su encapsulamiento en la transmisión formal de una herencia y por su dificultad para refrescarse con los vientos del cambio y para aprovechar los recursos potenciales que trae la modernidad.

El desafío de reaccionar positivamente ante la demanda del desarrollo implica, pues, aprovechar, potenciar y perfeccionar los logros y condiciones favorables, a la vez que enfrentar y superar las severas constricciones que hemos heredado.

## Carácter de la transformación educacional:

No estamos por promover otra de las clásicas reformas educativas que ni en Chile ni en América Latina, resolvieron los problemas de fondo de nuestros sistemas de formación.

Postulamos la construcción de un "proyecto educativo de la Nación". Con ello queremos significar, en primer lugar, la conformación de amplios consensos en torno a un conjunto de ideas fuerza democráticamente debatidas y aceptadas. En segundo lugar, en la adopción de políticas públicas de Estado, que trasciendan los márgenes temporales y los límites de un gobierno o de un partido o coalición. El "proyecto educativo de la Nación" debiera marginarse de los azares de la coyuntura y la competencia interpartidaria, así como tampoco debiera confundirse con los intereses corporativos particularistas. Las transformaciones educacionales requieren vastos respaldos sociales y tiempo para madurarlas y ejecutarlas.

En tercer lugar, entiendo el "proyecto educativo de la Nación" como el marco para el desarrollo de un conjunto flexible y cambiante de programas de cambio, que deben corresponder con las incertidumbres e indeterminación de las tendencias históricas

contemporáneas. No es el tiempo de planificaciones rígidas. Tampoco sirve la espontaneidad del mercado. En cambio, me parecen útiles grandes objetivos, estrategias e indicaciones metodológicas socialmente asumidas. A partir de ese cuadro estimo pertinentes programaciones públicas política y técnicamente serias, que dejen amplio espacio a la iniciativa y a la creatividad de los particulares y las comunidades.

El norte del "proyecto educativo de la Nación" ha de ser la puesta en servicio del sistema educativo con el desarrollo nacional entendido en los amplios sentidos que esboqué más arriba. Esto, sin perjuicio de perfeccionar la función socializadora y humanista permanente de la educación formal, en relación con el desenvolvimiento integral de cada persona.

#### Los avances:

El "proyecto educativo de la nación" no es una utopía. Sin haberlo formalizado aún, se está edificando a partir de grandes concordancias ya existentes. En Chile son mayores los acuerdos que los disensos en materia educacional. La estabilidad democrática es un apoyo adicional.

Política y técnicamente existen ya varios "puntos de partida" del proyecto. Junto con medidas reparadoras y de emergencia, el gobierno del Presidente Aylwin está creando importantes condiciones y dinámicas transformadoras en la educación.

Un programa tan significativo como el MECE (Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación), es el primer punto de partida del proyecto. No sólo por el mejoramiento de condiciones e insumos que aporta a la educación básica municipal y particular subvencionada y por la ampliación de cobertura y la optimización de la prebásica, sino sobre todo, por las innovadoras estrategias de apoyo que contiene. Los proyectos de mejoramiento por escuela, por ejemplo, son ilustrativos de una voluntad modernizadora y participativa ya en camino.

También tienen ese carácter, la formulación del marco de objetivos y contenidos curriculares y la correspondiente implantación de la libertad de elaboración de programas en cada establecimiento, y el perfeccionamiento y profundización de la descentralización que, de puramente administrativa avanza a "descentralización pedagógica" y que de su expresión comunal ha de proyectarse a la región pero también a las unidades educativas y a las aulas mismas.

El próximo año ha de definirse una propuesta de transformación curricular e institucional de la educación media, que será una de las columnas vertebrales del proyecto educativo de la Nación. A la generación y materialización de esa propuesta concurren, por una parte, los esfuerzos de mejoramiento de la educación técnica y la diversificación de liceos científico-humanistas, por otra, las 11 grandes investigaciones ya en curso y la consulta nacional sobre el carácter y la orientación de dicha reforma y, por último, las posibilidades ciertas de contar con financiamiento para un esfuerzo de gran envergadura a partir de 1994.

Quedan como tareas más retardadas las que se refieren a la educación superior. En este nivel, se han dado pasos iniciales positivos. Se normalizó la vida interna de los claustros universitarios y se restableció plenamente la autonomía de los centros. Se ha mantenido la estructura diversificada de la educación superior. Se puso término a la dañina restricción de los aportes públicos y se ha creado un Fondo de desarrollo para las instituciones desfavorecidas por los mecanismos actuales de asignación. Los estudiantes de bajos recursos tienen hoy día mayores oportunidades, gracias a las becas y al refinanciamiento del crédito universitario.

Sin embargo, falta definir mejor una política de mejoramiento de la educación superior. La estructura institucional necesita ajustes que se obtendrán de una reforma de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza pronta a ser discutida en el Congreso Nacional. Pero hay otros ángulos de una política de desarrollo que deben considerarse, para lo cual disponemos de los valiosos aportes de la Comisión de Estudio de la Educación Superior.

La formación inicial de profesores necesita ser revisada y apoyada especialmente por el Estado, en el marco de un creciente esfuerzo por favorecer la elevación de los niveles de profesionalización de la docencia, de la cual el Estatuto es un paso inicial y las amplias oportunidades de perfeccionamiento son otro.

El fomento de la investigación científica y tecnológica debería ser otro de los puntos de partida del proyecto nacional de educación, de directa relación con el crecimiento económico. Junto con perfeccionar y fortalecer el mecanismo del FONDECYT, será necesario seguir avanzando en la senda señalada por el recién creado FONDEF, que apunta más cercanamente a vincular los centros de investigación con las empresas y la producción. Aquí hay un espacio abierto a la colaboración del sector privado, en

una magnitud superior justificable por los tangibles beneficios que aporta a ambas partes.

En síntesis: la generación de un proyecto educativo de la Nación chilena, que sea funcional a los desafíos del desarrollo, es una tarea ya en marcha en la que son puntos de partida los programas de mejoramiento de calidad y equidad de la educación prebásica y básica, la reforma curricular y la profundización y perfeccionamiento de la descentralización ya iniciados. Los pasos siguientes son la reestructuración curricular de la educación media, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo y mejoramiento de la educación superior, con énfasis en la vinculación de la investigación científica y tecnológica con la producción y los servicios.

Como ya expresé, en la preparación de cada uno de estos programas ocurren y ocurrirán consultas y debates y en la ejecución de los mismos se movilizan nuevas fuerzas y se abren mayores espacios participativos. Así, sobre bases específicas y reales, se van construyendo los grandes consensos y se convienen las grandes ideas fuerza que conforman el proyecto nacional de educación. Las políticas públicas que lo sostienen, adquieren de hecho la condición de políticas de Estado cuando la mayor parte de ellas y



de los correspondientes programas, sobrepasan los límites del actual período presidencial y se proyectan hacia el próximo. El gobierno del Presidente Aylwin ha estado trabajando no sólo para cumplir el programa prometido sino para poner una plataforma de posibilidades que faciliten la obra de los próximos gobiernos sin solución de continuidad.

#### La interacción entre educación y desarrollo:

No se trata sólo del servicio de la educación a las tareas del desarrollo nacional. Es también el servicio del desarrollo al mejoramiento y cambio de la educación, en cuanto ésta es función permanente y derecho no enajenable de los pueblos y de las personas.

Tengo fe en las perspectivas ascendentes del desarrollo nacional. Creo en nuestra capacidad de crecer económicamente y de insertarnos apropiadamente en un mundo sin fronteras. Estoy seguro que los frutos del crecimiento serán distribuidos con equidad entre todos los chilenos. En esa medida, habrá la necesaria estabilidad para un proyecto que necesariamente es de largo plazo y se multiplicará la creatividad de la población.

Iremos enfrentando gradual pero seguramente los requerimientos de una calidad de vida integral para todos.

La educación será beneficiaria del proceso de desarrollo y no sólo su servidora. Creo que no faltarán recursos para el proyecto educativo de la Nación y el tema será más bien el de las opciones mejores para invertirlos. Creo que los avances sociales en general, ayudarán a la excelencia educacional. Las condiciones de la democracia facilitarán la participación y las iniciativas de todo orden y de todo nivel para hacer de la educación "tarea de todos". No será tarea fácil ni habrá resultados espectaculares en el corto plazo. Pero la asociación positiva entre educación y desarrollo nacional será, en definitiva, la gran herencia que los chilenos de fines del siglo XX dejaremos a las nuevas generaciones del próximo siglo.